

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 241/21 RGE 1629

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director de Agencia de Seguridad, Emergencia y Madrid 112 ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Plan de Inclemencias Invernales y su aplicación en la fuerte nevada caída en Madrid los días 7 y 8 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 134/21 RGE 1168

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido el grado de actuación de las Brigadas forestales durante la nevada de enero de 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 135/21 RGE 1169

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Valoración que hace de la actuación del Gobierno en relación con la nevada de enero de 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 144/21 RGE 1178

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta cuál ha sido el grado de respuesta del Madrid 112 a las llamadas durante la nevada de este mes de enero.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 155/21 RGEP 1203

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Motivo por el que no se contó con la totalidad de los bomberos forestales de la Comunidad de Madrid para que actuaran durante la borrasca Filomena.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 156/21 RGEP 1204

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno ante los problemas de coordinación y dirección en el Servicio 112 durante la borrasca Filomena que ha denunciado públicamente el Comité de Empresa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 157/21 RGEP 1205

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Motivo por el que la Gerente del 112 no ha asistido a las reuniones del Comité Asesor del Plan de inclemencias invernales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 185/21 RGEP 1670

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para los bomberos forestales de la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 186/21 RGE 1671

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta por qué no se utilizaron los medios materiales de los bomberos forestales de la Comunidad de Madrid durante el temporal Filomena.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 187/21 RGE 1672

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta por qué no se activó a los bomberos forestales de la Comunidad de Madrid durante el temporal Filomena.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 194/21 RGE 1907

Autor/Grupo: Sra. Merchán Mesón (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta cómo considera que redundará en la reactivación de la Comunidad de Madrid la modificación de los decretos que regulan los reglamentos de registro del juego, apuestas hípcas, casinos, apuestas y máquinas recreativas y de juego aprobada en el marco del Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19 por el Consejo de Gobierno el 13-01-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de enero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS